



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de *diciembre* de 1992.-

Acéptase, a partir del 1° de enero de 1993, la renuncia definitiva presentada por el Perito Médico del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, doctor Orlando Saturnino González (Resolución N° 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JEAN CARLOS RAMIREZ  
SECRETARIO GENERAL DE LA JUSTICIA  
NACIONAL